



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 10-08-2018 03:02:45

Al Contestar Cite Este Nr.:2018EE147598 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:446 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PIN  
DESTINO: /JORGE LUIS PEÑUELA RAMOS  
ASUNTO: LEGALIZACION MODIF 2 CTO 170231-0-2017  
OBS: ROYAL PARK LTDA

Bogotá, D.C. 10 de agosto del 2018

**PARA:** JORGE LUIS PEÑUELA RAMOS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO CONCEJO DE BOGOTA D.C.

Supervisor

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO :** Comunicación perfeccionamiento y legalización de la modificación No 2, del contrato y No 170231-0-2017 celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y ROYAL PARK LTDA.

Con el fin de cumplir con las funciones y obligaciones estipuladas en la guía 37-G-03 para el control y seguimiento del contrato a su cargo y una vez surtido el procedimiento de modificación del contrato, de manera atenta le informo que la misma se encuentra perfeccionada. (1.)

Para el ejercicio eficiente de la función de supervisión asignada, le envío en correo electrónico copia de la modificación y de los documentos relevantes que la integran.

Cordialmente,

*Claudia y Pinilla P*  
CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA

Proyectado por:	Yeny Alexandra Sánchez
-----------------	------------------------

Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007: Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vicencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto.

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 10 días del mes de agosto de 2018 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista	ROYAL PARK LTDA			
Identificación:	800.184.306-1	C.C. ( )	NIT (X)	
Número del contrato	170231-0-2017			
Fecha del contrato	06/09/2017			
Objeto del contrato	Desarrollar las actividades contenidas en los planes de bienestar e incentivos y mejoramiento del clima laboral para el Concejo de Bogotá D.C			
Número de la modificación y fecha	No. 3 fecha 12/07/2018			
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
8 MESES	3 MESES Y 10 DÍAS	11 MESES Y 10 DIAS	21-09-2017	31/08/2018
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>				
Valor inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 855.382.000			\$ 855.382.000	

### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

<b>GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-1011110099 ANEXO No. 2</b>								
Nombre del Tomador	ROYAL PARK LTDA							
Número de identificación	800.184.306-1	C.C.( )	NIT. (X)					
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales	SI							
Garantía debidamente firmada	SI							
Fecha de expedición	02/08/2018							
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A							
<b>AMPAROS VERIFICADOS</b>								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	11 MESES Y 10 DÍAS	6 MESES	06/09/2017	14/02/2019	30%	\$ 256.614.600	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11 MESES Y 10 DÍAS	3 AÑOS	06/09/2017	15/08/2021	10%	\$ 85.538.200	X	
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad del servicio	11 MESES Y 10 DÍAS	6 MESES	06/09/2017	14/02/2019	20%	\$ 171.076.400	X	
Repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nº. 899 999 061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Observaciones								

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° 11-40-101024797 ANEXO N° 4										
Nombre del Tomador:	ROYAL PARK LTDA									
Número de identificación:	800.184.306-1	C.C. ( )	NIT ( X )							
Póliza debidamente firmada:	SI									
Fecha de expedición:	02/08/2018									
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A									
AMPAROS VERIFICADOS										
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO	11 meses y 10 días	3 meses y 10 días	06/09/2017	15/09/2018	200 SMMLV	\$ 156.248.400	X		X	
Daño emergente							X		X	
Lucro cesante							X		X	
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales							X		X	
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas							X		X	
Cobertura expresa de Amparo Patronal							X		X	
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios							X		X	
Amparo de responsabilidad civil cruzada							X		X	
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías								X		X
Suministro de bebidas y alimentos								X		X
Protección a los bienes							X		X	
Gastos Médicos							X		X	
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad							X		X	
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días							X		X	
Restablecimiento automático del valor asegurador por correncia y/o pago de siniestro							X		X	
No revocación de la póliza por no pago de la prima							X		X	
Observaciones										

<b>GARANTIAS REVISADAS POR:</b>
Elaboró: Michael Alfonso Barón Salcedo <i>ml</i>
Revisó: Amanda Liliana Rico Díaz <i>lf</i>
Fecha: 10/10/2018

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).





**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101110099 ✓		ANEXO 2 ✓	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 08 2018			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 06 09 2017			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 09 2021		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

**DATOS DEL TOMADOR/GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL ROYAL PARK LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.184.306-1			
DIRECCIÓN: CL 23 G 82 24						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7046398			

**DATOS DEL ASEGURADO/BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3385000			

ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO, SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS REFERENTE AL CONTRATO NO.170231-0-2017 CUYO OBJETO ES DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS PLANES DE BIENESTAR E INCENTIVOS Y MEJORAMIENTO DEL CLIMA LABORAL PARA EL CONCEJO DE BOGOTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA LICITACION PUBLICA NO. SDH-LP-03-2017  
 NOTA: SE CONFIRMA QUE EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO AMPARA EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.  
 CLAUSULAS ADICIONALES:  
 REVOCACION DE LA POLIZA A 60 DIAS, CON PREVIO AVISO A LA ENTIDAD CONTRATANTE.  
 AMPLIACION DE AVISO DE SINIESTRO A 30 DIAS

**AMPAROS**

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
AMPAROS				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓	06/09/2017	15/03/2019 ✓	\$256,614,600.00	\$256,614,600.00
CALIDAD DEL SERVICIO	06/09/2017	15/03/2019 ✓	\$171,076,400.00	\$171,076,400.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES ✓	06/09/2017	15/09/2021 ✓	\$85,538,200.00	\$85,538,200.00

**ACLARACIONES**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LA MODIFICACION No 2 AL CONTRATO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION EN UN (1) MESES MAS POR LO TANTO LA FECHA DE TERMINACION FINAL ES EL 31 DE AGOSTO DE 2018 ASI MISMO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****74,242.00	\$ *****7,000.00	\$ *****15,436.00	\$ *****96,678.00	\$ *****513,229,200.00	1

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FLOR CRISTINA MERLO DE VAHEGAS	3033	100.00			

**CONTADO**

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LAS GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

*Manuel Samiento*



(435) 7709998021167 (8020) 11000610920978 (3900) 000096678 (96) 20180906

REFERENCIA PAGO:  
1100061092097-8

11-44-101110099

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samiento - Vicepresidente de Finanzas

LOGÍSTICA E EVENTOS ESPECIALES TOMADORES

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELÉFONO: 2186977

XIMENAHORTUA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

NIT. 850.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**

**RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-40-101024797		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 08 2018			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 06 09 2017			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 09 2018		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL ROYAL PARK LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.184.306-1			
DIRECCIÓN: CL 23 G 82 24						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7046396			

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3385000			
ADICIONAL: BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL											

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, SEGUN CONTRATO CONTRATO NO.170231-0-2017 CUYO OBJETO ES DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS PLANES DE BIENESTAR E INCENTIVOS Y MEJORAMIENTO DEL CLIMA LABORAL PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA LICITACION PUBLICA NO. SDH-IP-03-2017  
ASEGURADO: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y EL CONTRATISTA Y/O SUBCONTRATISTAS.  
BENEFICIARIO: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y TERCEROS AFECTADOS.  
AMPAROS:

**AMPAROS**

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS											
AMPAROS											
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES			VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		SUMA ASEG/ACTUAL		SUMA ASEG/ANTERIOR		
			06/09/2017		15/09/2018		\$156,248,400.00		\$156,248,400.00		
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV											
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE			06/09/2017		15/09/2018		\$15,624,840.00		\$15,624,840.00		
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV											

**ACLARACIONES**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LA MODIFICACION No 2 AL CONTRATO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION EN UN (1) MESES MAS POR LO TANTO LA FECHA DE TERMINACION FINAL ES EL 31 DE AGOSTO DE 2018 ASI MISMO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****71,540.00	\$ *****0.00	\$ *****13,592.00	\$ *****85,133.00	\$ *****156,248,400.00	02 / 08 / 2018

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FLOR CRISTINA MERLO DE VANEGAS	3033	100.00			

**CONTADO**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.  
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

*Manuel Samiento*



REFERENCIA PAGO:  
1100061092118-4

11-40-101024797

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2180977

XBENAHORTUA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**APROBADA**  
10 AGO 2018

LOGISTICA & EVENTOS ESPECIALES

*2180903/07*





**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE  
CUMPLIMIENTO**

**RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-40-101024797		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
02   08   2018			06   09   2017			00:00		15   09   2018		23:59	
										TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL ROYAL PARK LTDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.184.306-1	
DIRECCIÓN: CL 23 G 82 24		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7046398	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3385000	

ADICIONAL: BENEFICIARIO:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS ✓	06/09/2017	15/09/2018	\$15,624,840.00	\$15,624,840.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL ✓	06/09/2017	15/09/2018	\$15,624,840.00	\$15,624,840.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS ✓	06/09/2017	15/09/2018	\$15,624,840.00	\$15,624,840.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL ✓	06/09/2017	15/09/2018	\$15,624,840.00	\$15,624,840.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA ✓	06/09/2017	15/09/2018	\$15,624,840.00	\$15,624,840.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV OTROS BIENES DEL ASEGURADO ✓	06/09/2017	15/09/2018	\$31,249,680.00	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV GASTOS MEDICOS ✓	06/09/2017	15/09/2018	\$20,000,000.00	\$20,000,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV PRODUCTOS ✓	06/09/2017	15/09/2018	\$15,624,840.00	\$15,624,840.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

*Manuel Sarmiento*

11-40-101024797

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas



*Ximena Hortua*

FIRMA TOMADOR

XIMENAHORTUA

100

100

100

100



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		Nº.PÓLIZA 11-44-101110099		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
02	08	2018	06	09	2017	00:00	15	09	2021	23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL ROYAL PARK LTDA			IDENTIFICACIÓN NIT: 800.184.306-1		
DIRECCIÓN: CL 23 G 82 24			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7046398

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA			IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9		
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3385000

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA  
RESTABLECIMIENTO AUTOMATICO DEL VALOR ASEGURADO POR OCURRENCIA DE SINIESTRO POR UNA VEZ  
NO CANCELACION O REVOCACION POR NO PAGO DE PRIMA

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

*Manuel Sarmiento*

11-44-101110099

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas



*Ximena Hortua*

FIRMA TOMADOR

XIMENAHORTUA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1

2



SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.

NIT. 850.009.978-6

## CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101110099, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 02 días del mes de AGOSTO de 2018

11-44-101110099

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

